ACTA DE ANÁLISIS DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES
CONTRATACIÓN DIRECTA RAP PACÍFICO RAPP-PS-062-2026

OBJETO: Prestar servicios profesionales de un Líder de Relacionamiento Estratégico para coordinar, ejecutar y hacer seguimiento a los mecanismos de articulación interinstitucional, convenios, estrategias de financiación y cooperación internacional, en línea con los objetivos del Plan de Gestión "PRE Pacífico". hasta el 15 de noviembre de 2026

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR: BISMARK NICOLAS CHAVERRA ROJAS C.C Nº.16,732,483. ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE
Aceptación	CUMPLE
Hoja de vida del SIGEP II	CUMPLE
Constancia publicación Declaración de Bienes y Rentas y conflictos de interés Ley 2013 de 2019.	CUMPLE
Copia de la Cédula de Ciudadanía	CUMPLE
Documento que acredite definición de su situación militar (Hombre menor de 50 años)	CUMPLE
Soportes académicos	CUMPLE
Tarjeta Profesional (cuando aplique)	CUMPLE
Registro Único Tributario RUT (Actualizado)	CUMPLE
Certificación Afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud	CUMPLE
Certificación Afiliación al Sistema de Seguridad Social en Pensión	CUMPLE
Certificado Bancario	CUMPLE
Examen médico Pre ocupacional	CUMPLE

DOCUMENTOS QUE EL PROPONENTE AUTORIZA A LA RAP PACIFICO A CONSULTAR

Antecedentes profesionales (Cuando aplique)	CUMPLE
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República.	CUMPLE

Certificado de Antecedentes Disciplinarios, emitidos por la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.	CUMPLE
Certificado de no imposición de multas y /o medidas correctivas	CUMPLE
Certificación de no estar incurso en inhabilidades por delitos sexuales.	CUMPLE

CONCEPTO

Teniendo en cuenta que la documentación presentada por BISMARK NICOLAS CHAVERRA ROJAS C.C Nº. 16,732,483 fue analizada y cumplió con los requisitos exigidos por la RAP Pacífico, se recomienda adelantar la celebración del contrato.

Dado en Santiago de Cali, el Dieciseis (16) de julio (2026).

KAROL SALAZAR
Abogado contratista
Región Administrativa y de Planificación
RAP- Pacífico